

Comportamiento del empleo formal e informal de la Población Económicamente Activa (PEA) y su contribución a la economía de las familias de la Comarca San Pedro, municipio de Estelí, Nicaragua, en el II semestre del 2017

Frانيا Junieth Ruiz González¹
Josseling Elizabeth Lanza Briones²
Samaria Ilú Alonso Valenzuela³

Resumen

La presente investigación se realizó en la Comarca San Pedro - municipio de Estelí, en el año 2017; en ella participó la población entre las edades de 14 a 60 años. El objetivo de esta consistió en analizar el comportamiento del empleo formal e informal de la población económicamente activa (PEA) y su contribución a la economía familiar de la zona. Para ello, se realizó una diferenciación de los tipos de empleo, abarcando parámetros de índole legislativo; por su parte, en cuanto a la economía familiar se refiere, se abordaron aspectos como el hábito del ahorro, el presupuesto familiar, el número de perceptores de salario, etc. que son de gran importancia en cuanto a estabilidad económica se refiere. Con los resultados obtenidos se realizó el análisis FODA el cual dio las pautas para la proposición de estrategias. El estudio se justificó, por cuanto posee valor teórico y es de gran utilidad práctica; metodológicamente posee un enfoque cuantitativo, al vincular y analizar datos de esta índole que contienen además una aportación teórica; por tanto es del tipo aplicada, el paradigma utilizado es el positivista al estar orientada a la lógica de la investigación; es de corte transversal y se basa en el muestreo probabilístico estratificado. El universo constó de 218 viviendas; la información se recolectó mediante encuestas dirigidas a los pobladores de la zona; esta se procesó mediante el programa SPSS versión 22.0. Los resultados indican que la PEA es predominantemente activa ocupada; sin embargo, esta ocupación descansa sobre el sector informal de la economía; de igual manera estos se ven afectados por la temporalidad del trabajo ofrecido por las proveedoras de empleo de la zona.

Palabras Claves: PEA, Empleo formal e informal, Economía familiar.

¹ Egresada de la carrera de Licenciatura en Economía, en UNAN-Managua/ FAREM-Estelí. Correo electrónico: ruizgonzalez.m9095@gmail.com

² Egresada de la carrera de Licenciatura en Economía, en UNAM-Managua/FAREM-Estelí. Correo electrónico: elizabethbriones14@gmail.com

³ Tutora de investigación, Máster en Economía. Docente en UNAM-Managua/FAREM-Estelí. Correo electrónico: salonso@unanfaremesteli.net

Behavior of the formal and informal employment of the Economically Active Population (EAP) and its contribution to the economy of the families of the Comarca San Pedro, municipality of Estelí, Nicaragua, in the second half of 2017

Frانيا Junieth Ruiz González⁴

Josseling Elizabeth Lanza Briones⁵

Samaria Ilú Alonso Valenzuela⁶

Summary

The present investigation was carried out in the San Pedro County - municipality of Estelí, in the year 2017; the population between the ages of 14 to 60 participated in it. The objective of this was to analyze the behavior of formal and informal employment of the Economically Active Population (EAP) and its contribution to the family economy of the area. For this, a differentiation of the types of employment was made, including parameters of a legislative nature; On the other hand, as far as the family economy is concerned, aspects such as the habit of saving, the family budget, the number of salary recipients, etc. were addressed. Which are of great importance in terms of economic stability. With the results obtained, the SWOT analysis was carried out, which gave the guidelines for proposing strategies. The study was justified, because it has theoretical value and is of great practical use; methodologically it has a quantitative approach, by linking and analyzing data of this nature that also contain a theoretical contribution; therefore, it is of the applied type, the paradigm used is the positivist, being oriented to the logic of the investigation; It is cross-sectional and is based on stratified probabilistic sampling. The universe consisted of 218 homes; the information was collected through surveys directed at the inhabitants of the area; this was processed through the SPSS program version 22.0. The results indicate that the EAP is predominantly active occupied; however, this occupation rests on the informal sector of the economy; likewise, these are affected by the temporary nature of the work offered by the employment providers in the area.

Key words: EAP, formal and informal employment, family economy.

⁴ Graduated from the Bachelor's Degree in Economics, at UNAM-Managua/FAREM-Estelí
Email: ruizgonzalez.m9095@gmail.com

⁵ Graduated from the Bachelor's Degree in Economics, at UNAM-Managua/FAREM-Estelí
Email: elizabethjbriones14@gmail.com

⁶ Research tutor, Master in Economics. Teacher at UNAM-Managua/FAREM-Estelí. Email:
sama_alvalen@yahoo.es

INTRODUCCIÓN

La presente investigación se basa en el análisis del empleo formal e informal de la población económicamente activa y su contribución a la economía de estas familias; para ello se determinó la cantidad de población en edad de trabajar mediante un censo de población y vivienda simplificado en el cual se abarcó como PEA a los encontrados entre la edad de 14 a 60 años.

Para darle salida a los objetivos planteados, se propuso la estructura del marco teórico en el cual se detallan aspectos importantes de la Población Económicamente Activa; así como la clasificación del empleo en tal caso catalogando el empleo formal e informal; en donde se detallan aspectos del Código del Trabajo (Ley 185, 1996), etc.

De igual manera se abordan aspectos de la variable dependiente (economía familiar); así como también se consideraron los ejes teóricos de las estrategias y políticas de formalización aplicadas en Nicaragua; por su parte, los ejes teóricos detallados anteriormente fueron plasmados en el cuadro de operacionalización de variables.

Cada una de estas variables se analizó, permitiendo dar respuesta a los tres objetivos específicos planteados.

Con la información obtenida se identificó la estructura económica de la PEA de la Comarca San Pedro; también se logró caracterizar la tipología de empleo a la cual se sujetan los pobladores de la zona con lo cual se determinó el aporte que genera este a la economía familiar.

Por último y en base a darle salida al cuarto objetivo de la investigación, se analizaron las principales debilidades, fortalezas, amenazas y oportunidades que presentan los pobladores de la Comarca permitiendo así la elaboración de estrategias dirigidas a organismos e instituciones afines a la

temática que contribuyan a la mejora de la economía de estas familias.

De igual manera se detallan las conclusiones y principales recomendaciones dirigidas a los pobladores de la zona con el objetivo de unificar esfuerzos; ya que el cambio debe ser impulsado desde las familias para que las estrategias dirigidas por los organismos alcancen el impacto esperado.

MATERIALES Y MÉTODOS

La investigación, según su medición es de carácter cuantitativo, al centrarse fundamentalmente en aspectos observables y medibles de las variables y se sirvió de pruebas estadísticas para el análisis de datos.

Por su parte, hace énfasis en el paradigma positivista al estar orientada a la lógica de la investigación, la formulación de hipótesis, su verificación y la predicción a partir de las mismas.

Según la finalidad, la investigación es aplicada ya que dio respuestas a problemas prácticos e inmediatos, y tiene como fin secundario brindar aportes al conocimiento teórico de las variables tanto dependiente como independiente; siendo el problema práctico a desarrollar el estudio del empleo formal e informal y su impacto en la economía familiar de la comarca San Pedro.

Esta investigación, según su alcance temporal es de corte transversal ya que permitió el estudio de las variables propuestas (PEA, empleo y economía familiar) mediante un tiempo determinado; siendo este durante el II semestre del año 2017.

Debido al tipo de muestreo empleado, se necesitó un universo o población de estudio enmarcada desde el número de viviendas existentes dentro de la Comarca obviando el hecho de que la Población Económicamente

Activa de la zona representa un total de 691 habitantes; por tanto el universo empleado para la aplicación de la encuesta fue de 218 viviendas distribuidas en siete sectores o estratos.

Para definir la muestra se realizó una división de las unidades muestrales (segmentos censales), en función del área de residencia a la que pertenecen y bietápico⁷; escogiéndose en primera instancia los segmentos y luego las viviendas dentro de ellos; resultando en una muestra de 139 viviendas; si bien, la muestra es de vivienda, la unidad de observación es el hogar⁸. (FIDEG, 2017)

El tipo de muestreo planteado es el probabilístico estratificado; cabe señalar que la estratificación según Hernández Sampieri, Fernández Collado & Baptista Lucio (2007), aumenta la precisión de la muestra e implica el uso deliberado de diferentes tamaños de muestra para cada estrato, a fin de lograr reducir la varianza de cada unidad de la media muestral.

Cabe señalar que dicha investigación precisó de la ejecución del método de análisis y síntesis; ya que este permite investigar y observar los fenómenos estudiados a detalle, a la vez realizar una síntesis de la relación lógica entre la variable independiente y la dependiente, que admiten un estudio más afondo de la investigación y de igual manera así proyectar datos congruente mediante el proceso de investigación.

Por otra parte también se toma en cuenta el método hipotético-deductivo, ya que conlleva como investigador un planteamiento de hipótesis, destinada a la explicación de un fenómeno que toman parte de la investigación, y por lo tanto esta deducida de los principios teóricos de esta, permitiendo llegar a nuevas conclusiones y predicciones, que a su vez son sometidas a verificación.

En cuanto a la recolección de datos se aplicaron 3 instrumentos, siendo el censo simplificado de población y vivienda el que se aplicó en primera instancia con el objetivo de determinar el universo al cual se dirigiría el estudio; una vez determinada la población objeto de estudio y extraída la muestra se aplicó la encuesta y guía de observación a los pobladores de la Comarca.

El proceso de validación de los instrumentos fue realizado por la tutora de Seminario de Graduación y jurado de la XX Jornada Universitaria de Desarrollo Científico (JUDC) de la FAREM-Estelí, quienes revisaron y facilitaron sugerencias para la mejora de estos.

Dicha validación fue de mucha importancia ya que permitió realizar las correcciones a los instrumentos utilizados en el estudio para su posterior aplicación.

Sin embargo, antes del desarrollo investigativo de este trabajo se indago acerca de la problemática que atañe en dicho espacio geográfico; de igual manera se precisó de la búsqueda de estudios

⁷ Muestreo por conglomerados o áreas en el que la muestra no está constituida por todas las unidades elementales de los conglomerados, ya que después de seleccionar, en una primera etapa, los conglomerados (unidades primarias), en una segunda etapa se procede a seleccionar en cada uno de ellos sus unidades elementales (unidades secundarias).

⁸ Se entiende como el grupo de personas que viven juntas y comparten sus alimentos (tienen un solo gasto)

antecedentes relacionados a la temática abordada, que permitiera examinar el carácter innovador de la presente.

Una vez definida la relevancia del estudio se requirió en su etapa primaria consultar algunas fuentes de información como: libros, diccionarios, tesis, ensayos y sitios web; facilitando el desarrollo del marco teórico el cual sirvió de referencia en todo el proceso.

En una segunda etapa se diseñaron los tres instrumentos empleados por los investigadores para su posterior aplicación y trabajo de campo (tercera etapa) los cuales fueron dirigidos a los/as jefes/as del hogar; cada uno con sus respectivas guías y listas para hacer el proceso de triangulación de datos.

En la cuarta y última etapa de la investigación se realizó el procesamiento de la información recolectada en el estudio de campo mediante el uso de paquetes estadísticos informáticos; en tal caso el programa SPSS versión 22.0 y Microsoft Excel 2016, los cuales brindaron todas las herramientas para llegar a las conclusiones y recomendaciones finales.

RESULTADOS Y DISCUSIÓN

La Comarca San Pedro, es una zona Suburbana, que alberga una población estimada de 1875 habitantes; de los cuales el 36.85% (691 personas) representan la población económicamente activa que residen en el espacio geográfico mencionado.

Sin embargo; los investigadores se basaron en un universo de estudio que comprende 218 hogares; en tal caso el 63.76% (139 encuestas) de viviendas fueron encuestadas; las cuales dieron las pautas para dar respuesta a los objetivos específicos planteados.

Por su parte, la investigación comprende el análisis de comportamiento del empleo

formal e informal de la PEA y su contribución a la economía familiar de la zona; para ello, se emplearon tres instrumentos que permitieron de manera agrupada obtener los siguientes resultados:

Estructura económica de la PEA de la Comarca San Pedro

La importancia de identificar la estructura económica de la población económicamente activa de la Comarca San Pedro, se basa en determinar el porcentaje ponderado de la población ocupada y desocupada; y de esta manera proponer estrategias que se adecuen a las características económicas de los residentes de la zona.

Cabe recalcar, que en Nicaragua; se estipula en el Código de Trabajo (Ley 185, 1996, art.131) y la ley de seguridad social (Ley 539,2005, art, 49), que la población económicamente activa está comprendida entre la edad de 14 a 60 años para ingresar y egresar del mercado laboral; sin embargo, estos deben afirmar que poseen un empleo o están en busca de un puesto de trabajo.

A partir de los datos obtenidos mediante la aplicación de la encuesta dirigida a 139 hogares de la Comarca San Pedro, se realizó una caracterización de la estructura económica de la población económicamente activa de la zona, las cuales se detallan en dos sub-variables (ocupados y desocupados).

Ocupados

Para la definición de la población ocupada, se realizaron interrogantes que permitieron destacar las cualidades que deben representar a la población que comprende este rango de distinción; en tal caso, la Organización Internacional del Trabajo (OIT), en la 8va conferencia internacional de estadígrafos, de 1954, señala que entre los ocupados, están: los que realizan un trabajo remunerado, tienen empleo pero no

trabajaron por motivos circunstanciales, empleadores y trabajadores por cuenta propia y a los familiares sin remuneración que ayuden a explotar un negocio.

Por su parte, para determinar los indicadores de la población perteneciente a la Comarca San Pedro, se analizaron factores demográficos y socioeconómicos que caracterizan a los residentes de la zona.

La tabla N° 1 detalla los factores demográficos que generalmente inciden en la participación de los individuos dentro del mercado laboral:

Tabla N° 1. Factores Demográficos

Factores Demográficos de los pobladores de la Comarca San Pedro		
Género	Femenino	61%
	Masculino	39%
Edad	14 a 17 años	7%
	18 a 30 años	37%
	31 a 50 años	36%
	51 a 60 años	20%
Sector de Residencia	El Turrión	24%
	El Proyecto	9%
	El Bosque	14%
	Sector N° 1	7%
	Sector N° 2	17%
	Sector N° 3	17%
	El Cuadro	12%
Estado Conyugal	Casado/a	25%
	Unión de Hecho	37%
	Viudo/a	2%
	Soltero/a	35%
	Divorciado	1%

En cuanto al indicador demográfico género; los investigadores resaltaron que fue de importancia considerarlo dentro del marco de la encuesta propuesta por estos, ya que los resultados obtenidos permitieron conocer la participación de ambos sexos en

el mercado laboral; siendo las féminas las predominantes dentro de la Comarca representando el 61% de la población total encuestada.

Se mencionaba con anterioridad que el indicador edad para el caso de la población objeto de estudio, se limita a ciertos rangos siendo el mínimo de edad para ser considerados por los encuestadores no menores de 14 años ni mayores de 60 años.

Con lo anterior descrito, los datos indican que los pobladores de la Comarca San Pedro son relativamente jóvenes siendo que el 37% de estos se encuentran entre la edad de 18 a 30 años; seguido por los de 31 a 50 años con el 36%; también tiene gran relevancia la población que se encuentra entre los 51 a 60 años con un 20% de participación.

En términos generales el sector de residencia de los encuestados representa el indicador demográfico más importante de la investigación, ya que este representa el tipo de muestreo utilizado por los investigadores; el cual es probabilístico estratificado.

Señalado lo anterior, El Turrión representa un porcentaje mayor (24%) con respecto a los demás estratos; lo cual se debe, a que en esta área se concentran 52 viviendas del universo total que son 218 hogares de la Comarca San Pedro, en este sector de residencia se encuestaron 33 hogares; posteriormente, El Sector N° 2 y N°3, representan el 17% para cada uno de los estratos; en ambos se aplicaron 24 encuestas al ser el universo de viviendas de 37 para cada caso.

Por su parte, en el estrato de El Bosque, se encuestaron 19 viviendas representado por el 14% del total de los 139 hogares; por último, en el estrato de El Cuadro, El Proyecto y el Sector N° 1 la cantidad de viviendas son menores en comparación con los estratos mencionados anteriormente;

cada uno con el 12%, 9% y el 7% respectivamente.

Por último, el estado conyugal, permitió identificar como están conformadas las familias de la zona de estudio; este de manera independiente muestra que el estado civil predominante es la unión de hecho estable representado con el 37% de los/as encuestados; seguido por los que afirmaron estar solteros con el 35% y con el 25% de representación los casados/as.

Tabla 2. Factores Socioeconómicos

Factores Socioeconómicos de los pobladores de la Comarca San Pedro	
Nivel de Escolaridad	Analfabeta 10%
	Primaria 36%
	Secundaria 40%
	Técnico 3%
	Universitario 11%
¿Tiene empleo?	Sí 68%
	No 32%
Tipo de remuneración	Dinero 97%
	Familiar sin remuneración 3%
¿Tiene algún empleo del que estuvo ausente por motivos circunstanciales?	Sí 27%
	No 73%
Horas Laborales Semanales	48 Horas 47%
	+ de 48 Horas 21%
	- de 48 Horas 32%
¿Por qué trabajó menos de 48 Horas?	Falta de trabajo 33%

A pesar de tener un empleo, ¿Esta en busca de un nuevo puesto de trabajo?	Otros 67%
	Sí 29%
	No 71%

Como se muestra en la tabla N° 2; en términos independientes, el factor socioeconómico nivel de escolaridad, indica que el 76% de la población no poseen una carrera universitaria ya que el 40% de estos tan solo tienen el nivel de secundaria, mientras que el 36% corresponden al nivel de primaria; sin embargo, estos datos no son indicadores de culminación de ambas escolaridades, ya que muchos de los encuestados ni siquiera habían llegado al sexto grado de primaria y en el caso de secundaria muchos se retiraron en el segundo o tercer año.

En cuanto a la tasa de ocupación de los pobladores de Comarca San Pedro, la interrogante se basa en el tener o no un empleo en la semana en la que se plantearon las encuestas.

Los datos de la pregunta evaluada muestran que el 68% de la población encuestada afirmaron tener un empleo; mientras que el 32% restante indicaron que no tenían empleo durante la semana de referencia o aplicación de las encuestas.

Luego de constatar el porcentaje de población que declaró tener un empleo en la semana de referencia, se expuso la interrogante del tipo de remuneración que reciben los pobladores de la zona de estudio a cambio de las horas de labor dedicadas para realizar determinada actividad.

La tabla N° 2 indica que el 97% de los encuestados que tenían empleo en la semana de referencia recibían remuneración en dinero, es decir, estos daban su fuerza de trabajo a cambio de un salario quincenal o mensual; mientras que solo el 3% de estos eran familiares sin remuneración.

En la teoría expuesta por la OIT; en la 8va conferencia de 1954, incluyen también dentro de la población ocupada aquellos que tienen empleo pero no trabajaron por motivos circunstanciales; es decir, personas que declaran no tener empleo en la semana de referencia, ya que estaban ausentes por vacaciones, permisos, subsidios o bien por falta de materia prima, maquinaria dañada, entre otros.

Detallado lo anterior los datos muestran que del total de 45 encuestados que habían declarado no tener empleo, el 27% de estos indicaron que no trabajaron en esa semana por motivos circunstanciales; por tanto el 73% de estos son considerados desempleados.

La PEA ocupada, se divide a su vez en ocupados plenos, sobre-ocupados y sub-ocupados; para medir este indicador, los investigadores procedieron a tomar como medio de cuantificación porcentual para cada categoría de ocupación, las horas de trabajo semanal empleado por los pobladores de la Comarca San Pedro.

Siendo que los ocupados plenos o sin problemas de empleo, son indicados para aquellos que cumplen la jornada ordinaria de trabajo efectivo diurno estipulado en el Código de Trabajo (Ley 185, 1996, art. 51); el cual indica que esta no debe ser mayor de ocho horas diarias ni exceder de un total de cuarenta y ocho horas a la semana.

Puntualizado lo anterior, la tabla N° 2 indica que el 47% de la población que efectivamente se encontraba trabajando durante la semana de referencia ocupan el rango de ocupados plenos, a esto se le anexa que el 21% se catalogan como sobre ocupados al trabajar más de las 48 horas semanales superior a las estipuladas por ley.

Mientras tanto, el 32% indicaron estar en sub-ocupación, los cuales representan 30 individuos del total de los 94 que declararon tener un empleo; según Maguid (2006) este

término, hace referencia al desaprovechamiento de la mano de obra disponible, o a la subutilización en términos de su capacidad de producir con los niveles y calidad de productividad adecuados.

Cabe señalar que esta sub ocupación estará dividida en la terminología visible e invisible; ya que además del indicador horas laborales semanales que se utiliza para medir y determinar el tipo de ocupación a la cual pertenece la población ocupada, también toma en cuenta sí el entrevistado manifiesta que no trabaja más horas por falta de trabajo o bien por el bajo nivel de ingresos.

Continuando con el porcentaje de sub-ocupación, y profundizando en el tipo de sub-ocupación a la cual se sujetas la población estudiada, los datos indican que el 33% de los encuestados no trabajaron las cuarenta y ocho horas semanales estipuladas por ley, por falta de trabajo; por tanto, este representa el sub empleo visible u honorario.

Por su parte, el 67% restante, trabajaron menos de las cuarenta y ocho horas por motivos ajenos al mencionado anteriormente, es decir, 20 de los 30 individuos; siendo que este porcentaje representa la sub-ocupación invisible.

Dentro de la sub-variable ocupado, también se encuentran aquellos que a pesar de tener un empleo, afirmaron estar en busca de un nuevo puesto de trabajo; este indicador es relevante, ya que permite analizar el comportamiento de la demanda laboral; siendo que el 29% de los encuestados que tenían un empleo afirmaron estar dispuestos a dejar su actual empleo por uno nuevo en el que le paguen mejor; mientras que el 71% restante indicaron estar conformes con su actual empleo.

Tabla 3. Salario Mínimo por Sector de Actividad Económica

Salario/ sector de actividad	Independiente		1		2		3		4		5		6		7		8		9		10	
	Q	%	Q	%	Q	%	Q	%	Q	%	Q	%	Q	%	Q	%	Q	%	Q	%	Q	%
C\$ 3,773.82	15	16%	4	4%	2	2%	0	0%	3	3%	1	1%	0	0%	0	0%	0	0%	0	0%	5	5%
C\$ 5,074.31	19	21%	4	4%	2	2%	0	0%	2	2%	1	1%	2	2%	1	1%	0	0%	1	1%	6	7%
C\$ 8,445.44	16	18%	1	1%	4	4%	2	2%	2	2%	1	1%	0	0%	0	0%	1	1%	0	0%	5	5%
C\$ 6,921.93	3	3%	1	1%	0	0%	0	0%	1	1%	0	0%	0	0%	0	0%	0	0%	0	0%	1	1%
C\$ 5,290.48	3	3%	0	0%	2	2%	0	0%	1	1%	0	0%	0	0%	0	0%	0	0%	0	0%	0	0%
C\$ 4,706.12	14	15%	4	4%	4	4%	0	0%	0	0%	0	0%	0	0%	0	0%	1	1%	0	0%	5	5%
Menos de C\$ 3,773.82	12	13%	0	0%	0	0%	0	0%	9	10%	0	0%	0	0%	0	0%	0	0%	0	0%	3	3%
Más de C\$ 8,445.44	9	10%	0	0%	0	0%	1	1%	5	5%	0	0%	2	2%	0	0%	0	0%	0	0%	1	1%
Total	91	100%	14	15%	14	15%	3	3%	23	25%	3	3%	4	4%	1	1%	2	2%	1	1%	26	29%

Fuente: Elaboración Propia.

En cuanto a los sectores de actividad económica, los investigadores utilizaron como base de referencia aquellas actividades económicas que se asemejaban a las posibles desempeñadas por los pobladores de la Comarca San Pedro.

En tal caso se mencionan actividades como: agropecuario, industria manufacturera, construcción, comercio, restaurante y hoteles, transporte, asistente del hogar; gobierno central y municipal; así como electricidad y agua; cabe señalar que a causa de que muchos de los encuestados no se familiarizaban con los términos expuestos, se agregó la categoría de otro.

Por su parte, como se muestra en la tabla N° 3, en términos independientes; el sector económico comercio, agropecuario, manufactura y otros, son los que representan mayor peso porcentual siendo la participación de 25%, 15%, 15% y 29% respectivamente; dentro la categoría de otros se destacan actividades como, gerente financiero, lavandería y planchado a domicilio, trabajadoras de tortillería, soldadura, dueños de ciber, etc.

En Nicaragua, el marco legal para la fijación del salario mínimo se establece de acuerdo a la Ley de salario mínimo (Ley 625, 2007, art. 8); siendo la comisión nacional de salario mínimo, el encargado de la sujeción de este; el cual se establece para el régimen especial de zona franca y 11 actividades económicas; los cuales se modificaran cada seis meses.

Para la especificación de este indicador los investigadores se basaron en base a los salarios mínimos establecidos y aprobados para este año 2017 por la Comisión Nacional de Salario Mínimo; los cuales se detallan en la tabla N° 3; siendo que los pobladores de la Comarca San Pedro presentan un mayor porcentaje de salarios mensuales de C\$ 5074.33, representando un 21% de participación, seguido por C\$

8445.44, C\$ 3773.82 y C\$ 4706.12 con el 18%, 17% y 15% respectivamente.

Por su parte al hacer una relación de los salarios por sector de actividad económica, se encontró que el 10% de los salarios menores de C\$ 3773.82, se encuentran en el sector comercio; cabe señalar que es en este sector que se encuentra también los salarios mayores de C\$ 8445.44 con el 5% de participación.

Desocupados

Entre la PEA desocupada; según Maguid (2006), se encuentra aquellos que durante la semana previa a la encuesta, no tienen trabajo y lo buscan activamente, que estaban disponibles para trabajar de inmediato, y habían tomado medidas concretas para buscar un empleo asalariado o un empleo independiente.

Tabla 4. Desocupados y Desempleados

Población Desocupada y Desempleada de la Comarca San Pedro			
Si no trabaja. ¿Está en proceso de búsqueda de trabajo?	Sí		24%
	No		76%
¿Busca empleo por primera vez?	Sí		50%
	No		50%
Si no trabaja, ni busca trabajo. ¿A qué se dedica?	Estudia		36%
	Ama de casa		40%
	Enfermed. n/c		16%
	No quiere		8%
Factores de no participación de las féminas en el mercado laboral	Número y edad de los hijos		80%
	Machismo		20%

Detallado lo anterior, la tabla N° 4 muestra que el 24% (8 individuos) de los treinta y tres encuestados que afirmaron no tener empleo en la semana de referencia, forman

parte de la población económicamente activa desocupada de la Comarca San Pedro.

Sin embargo, el 76% de estos declararon no hacerlo, este dato en términos absolutos representa 25 personas que forman parte del desempleo abierto.

En cuanto a la clasificación de desocupación, el 50% declararon buscar empleo por primera vez, por tanto, son desocupados aspirantes o desempleados que no tienen ninguna experiencia laboral.

El 50% restante aluden que no es la primera vez que buscan un empleo; con lo cual pertenecen a los desocupados cesantes, que son aquellos desempleados con experiencia laboral, es decir, que estos habían trabajado antes del periodo de búsqueda de empleo.

Según Maguid (2006), entre los inactivos hay personas que están disponibles para trabajar y que pueden llegar a ejercer presión en el mercado de trabajo en un futuro próximo; a estos se les denomina inactivos disponibles.

La tabla N° 4 muestra que el 40% de los que indicaron no trabajar ni buscar empleo, son amas de casa; mientras que el 36% se dedican a estudiar; por tanto, este 76% son considerados como inactivos disponibles; sin embargo, el 24 % restante no trabajan ni lo buscan porque no quieren (8%) o por enfermedad no crónica (16%).

Maguid (2006) también indica que entre las mujeres, hay factores que inciden especialmente en sus niveles de participación, entre estos pueden influir el grado de urbanización, el nivel de educación, el estado conyugal, la edad del matrimonio, el número y edad de los hijos; así como otros factores culturales.

Con el fin de definir si las féminas de la zona de estudio que no trabajan, ni buscan trabajo se ven influenciadas por estos factores; se propuso la interrogante de por qué factores no participaban del mercado laboral con lo que se obtuvo que de las diez mujeres que declararon ser amas de casa el 80% no son partícipes de la PEA por el número y edad de sus infantes; mientras que el 20% restante afirmaron que sus maridos no las dejan trabajar.

Determinantes de la tipología de empleo

En este apartado el equipo investigador se plantea indicadores de carácter legislativo ya que se consideran factores como: la contratación mediante un documento legal, la protección o no por parte del Ministerio del Trabajo, la tributación al Instituto Nacional de Seguridad Social y el goce o no de los beneficios no salariales que estipula el Código de Trabajo (Ley 185,1996).

El empleo según Barba Mogica (2011), hace referencia a una ocupación u oficio en la que una persona es contratada para ejercer una variedad de tareas específicas; las cuales irán de acorde al puesto de trabajo que ocupe.

Por tanto, al evaluarse el primer indicador de la variable independiente; en tal caso el rango de ocupación; de los individuos encuestados que declararon ejercer una ocupación u oficio, el 63% afirmó desempeñar labores bajo el rango de empleado u obrero.

Por su parte, el 31% trabajan por cuenta propia ya sea que se refiera a negocio familiar como pulpería o bien la elaboración de productos para ser comercializados en el casco urbano del municipio de Estelí; y en minoría los que son jornaleros u obreros con un 6%.

Tabla 5. Rango de ocupación por Sector de Actividad Económica

En esta ocupación trabaja como: / Sector de actividad Económica	Empleado / Obrero		Jornalero / Peón		Cuenta Propia /Negocio familiar		Total
	Frecuencia	%	Frecuencia	%	Frecuencia	%	
Agropecuario	6	6%	6	6%	2	2%	14
Manufactura	14	15%	0	0%	0	0%	14
Construcción	3	3%	0	0%	1	1%	4
Comercio	6	6%	0	0%	19	20%	25
Restaurante y Hoteles	3	3%	0	0%	0	0%	3
Transporte	1	1%	0	0%	3	3%	4
Asistente del hogar	1	1%	0	0%	0	0%	1
Gobierno central y comunal	2	2%	0	0%	0	0%	2
Electricidad y agua	1	1%	0	0%	0	0%	1
Otros	22	23%	0	0%	4	4%	26
Total	59	63%	6	6%	29	31%	94

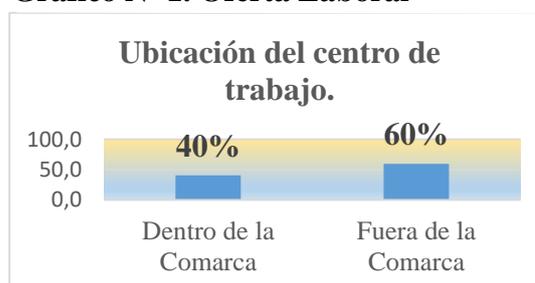
Fuente: Elaboración Propia

Al realizar un análisis relacionando el rango de ocupación con el sector de actividad económica en la que se desempeñan los pobladores de la comarca San Pedro, se observa en la tabla N° 5 que la ocupación de empleados u obreros descansa sobre el sector económico de la manufactura con un 15% y en otras actividades con el 23%; en cuanto a los trabajadores por cuenta propia el 20% se desempeñan en el comercio.

Mientras que los jornaleros representan el 6% y solo se desenvuelven en el sector agropecuario; cabe señalar que el 6% en este sector que declararon ser empleados son trabajadores de fincas tabacaleras que desempeñan esta labor como obreros permanentes.

Con el fin de determinar la oferta laboral de la cual se apropia la población ocupada de la Comarca San Pedro, los investigadores propusieron la interrogante de si el centro de trabajo se encontraba dentro o fuera de la Comarca; siendo que el gráfico N° 1, muestra que el 60% de los ocupados son empleados fuera de la zona de estudio; mientras que el 40% restante representa la oferta laboral que es capaz de producir esta pequeña comunidad.

Gráfico N° 1. Oferta Laboral



Fuente: Elaboración Propia

Sin embargo, para aquellos que trabajan fuera de la Comarca y la empresa donde están empleados no les proporciona el transporte; esta distancia se traduce a más gastos con lo que sus ingresos se verán disminuidos; lo cual se puede traducir a afectaciones en cuanto al poder adquisitivo de los productos de primera necesidad.

Cabe señalar que el 40% de la población que labora dentro de la Comarca, se caracterizan por formar parte del sector informal tal es el caso de los jornaleros y los que trabajan por cuenta propia; sin embargo para aquellos que laboran en las fincas tabacaleras de la zona, se ven afectados por

la temporalidad de estas; razón por la cual los pobladores optan por emplearse fuera de la Comarca.

Empleo formal y empleo informal

Según Barba Mogica (2011), el empleo formal es aquel proporcionado por el estado o la iniciativa privada en un marco de legalidad que generalmente se encuentran cubiertos por sistemas de protección; por su parte el empleo informal agrupa a los trabajadores independientes no profesionales, a los microempresarios y al servicio doméstico; a diferencia del empleo formal se caracteriza por la falta de seguridad social y menor estabilidad.

Tabla 6. Nivel de Formalidad de la Comarca San Pedro

<i>Cotiza al INSS (0.40)</i>	<i>Contrato individual de trabajo (0.25)</i>	<i>Beneficios no salariales (0.20)</i>	<i>Temporalidad (0,15)</i>	<i>Total</i>
0	0,25	0	0	0,25
0,4	0,25	0	0,15	0,8
Total Ponderado				43,95
Nivel de Formalidad				0,4676

Fuente: Elaboración Propia

Con el objetivo de ponderar con más exactitud el nivel de formalidad en el que se desarrollan los pobladores de la Comarca San Pedro, los investigadores propusieron cuatro indicadores de carácter regulativo, los cuales se ponderaron de mayor a menor en dependencia de su relevancia como indicador.

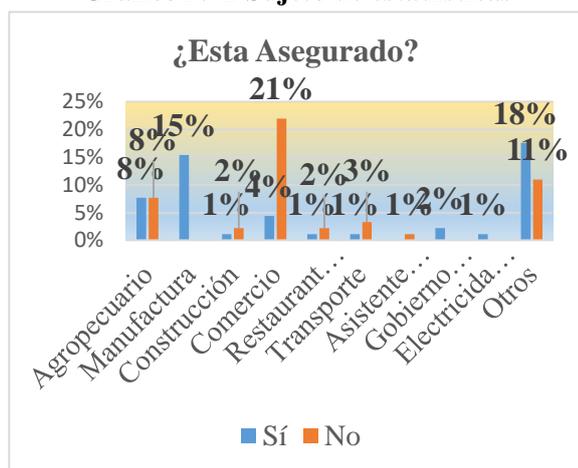
Por su parte, estas se aplicaron a un total de 94 individuos los cuales habían indicado durante la semana de referencia estar empleados ya fuese que tuvieran remuneración en dinero o bien que fuesen familiares sin remuneración.

Al procesar los datos, se obtuvo que dicha formalidad está representada por el 47% de la PEA ocupada; siendo que la diferencia de este análisis ponderado indica que el 53% restante pertenecen a la tipología de empleo informal que caracteriza a los pobladores de la Comarca San Pedro y se convierte en la base de la economía familiar de estos.

En términos independientes, los indicadores abordados muestran para el caso de si estos estaban o no asegurados; que el 52% de estos afirmaron estarlo; mientras que el 48% restante afirmaron no cotizar ningún tipo de seguro.

Anteriormente se mencionaba que el sector comercio, se desarrolla en la informalidad; sin embargo, el 4% de los partícipes de esta actividad se han dado a la tarea de hacer cotizaciones al INSS por cuenta propia y no por requisito empresarial, este porcentaje es poco significativo ya que, este sector sigue siendo predominantemente informal (21%).

Gráfico N° 2 Sujeto de estadísticas



Fuente: Elaboración Propia

Luego de determinar la población ocupada asalariada que afirmó realizar sus respectivas cotizaciones, los investigadores se propusieron identificar el tipo de seguro que estos pagaban con el fin de determinar los beneficios que ofrece cada uno.

Tabla 7. Indicadores legislativos independientes

Indicadores de la tipología de empleo en términos independientes.			
¿Qué tipo de seguro paga?	Integral		79%
	IVM-RP		21%
¿Fue empleado mediante un contrato individual de trabajo?	Sí		38%
	No		62%
¿Goza de beneficios salariales?	Sí		42%
	No		58%

El trabajo que realiza es:		
Temporal		36%
Permanente		64%

Como indica la Ley de seguridad Social (Ley 539,2005); la tabla N° 7 muestra que el 79% de los encuestados cotizan bajo el régimen integral; en este régimen el INSS otorga prestaciones integrales de corto, mediano y largo plazo; en este se incluyen prestaciones por asistencia médica, así como subsidios otorgados a los asegurados por diferentes causas, la tasa de cotización laboral es de 6.25%

Por su parte, el 21% de los asegurados cotizan bajo el régimen IVM-RP (Invalidez, Vejez, Muerte-Riesgos Profesionales); en este régimen las prestaciones son de carácter parcial, incluyendo únicamente prestaciones de mediano y largo plazo exceptuando accidentes laborales, cuya prestación se otorga al momento que se presenta el accidente, la tasa de cotización laboral es de 4.25%.

En cuanto a la celebración o no de un contrato individual de trabajo como lo estipula el Código de Trabajo (Ley 185, 1996, art. 19); el cual se define como un convenio verbal o escrito entre un empleador y un trabajador, por el cual se establece entre ellos una relación laboral para ejecutar una obra o prestar personalmente un servicio.

La tabla N° 7, muestra que del total de los 91 encuestados que declararon tener un empleo asalariado, el 62% de estos indicaron que sus empleadores no les proporcionaron este documento legal para contratar sus servicios; por su parte, el 38% restante si fueron empleados mediante un contrato individual de trabajo.

En cuanto a la interrogante de que si gozaban o no de beneficios no salariales, al 42% de los encuestados si se les hacía efectivo este derecho; mientras que el 58% restante indicaron que no recibían ningún

tipo de beneficios en sus respectivos empleos.

Por último, en cuanto a la determinación del tipo de empleo, los investigadores basaron su atención en definir si los pobladores de la Comarca San Pedro se empleaban de manera temporal o permanente; siendo que el 64% de la población se encuentra empleada de manera permanente; mientras que el 36% restante laboran en trabajos temporales.

Sector Informal

El término sector informal apareció inicialmente en la década de los 70's en los reportes que hacía la OIT, institución que consideraba en aquel tiempo que formaban parte de este sector, todos aquellos productores independientes que trabajaban para sí mismo en las áreas urbanas y que generalmente empleaban a sus familiares, u otros trabajadores o aprendices. Este concepto, en el caso de Nicaragua se aproxima al conjunto de empresas familiares no registradas. (Banco Central de Nicaragua, 2014)

Tabla 8. Sector Informal

Negocios informales de la Comarca San Pedro			
Si tiene un negocio propio. ¿Está registrado?	Sí		28%
	No		72%
¿Utiliza métodos de registros contables?	Sí		36%
	No		64%

Con lo anterior descrito, la tabla N° 8 muestra que el 72% de los encuestados que tenían un negocio no los han registrado, lo cual sugiere que estos no pagan la cuota de impuesto dirigidos a los pequeños negocios; que en tal caso, es la alcaldía de Estelí la encargada de captar esta cuota fija; mientras tanto el 28% restante si tributan esta cuota;

esto para el caso de las pulperías registradas en la municipalidad.

En término absolutos 25 de los encuestados indicaron tener un negocio propio y al realizarles la interrogante de si llevaban o no un control de su respectivo negocio, en tal caso si estos registraban las operaciones básicas como ventas, gastos y costos en los que incurrían ya fuese de manera diaria, semanal o mensual, el 64% indico que no lo hacían por tanto se puntualiza el hecho de que estos negocios se desarrollan en un ámbito de informalidad por el hecho de ser pequeños negocios.

Sin embargo el 36% restante si lo hacen de manera empírica anotando en libretas; es decir, estos no hacen uso de las Tics para llevar un mejor control de sus negocios.

Influencia del empleo formal e informal en la economía familiar de los pobladores de la Comarca San Pedro

En este apartado, se describe si varía o no la situación económica de las familias en dependencia de la tipología de empleo a la cual pertenezca el proveedor/es de ingresos para sustentar los gastos en que incurre una determinada familia ya sean estos gastos fijos, imprescindibles o prescindibles.

Indicadores socio-económicos de la economía familiar

La economía familiar según Osorio Lema (2016); hace referencia al logro de administrar lo mejor posible los recursos familiares para lograr salir adelante con todos los gastos que involucra una familia promedio actual.

Tabla 9. Economía familiar compartida

Negocios informales de la Comarca San Pedro	
---	--

¿Cuántas personas trabajan del hogar?	1 Persona	34%
	2 Personas	36%
	3 Personas	21%
	4 Per. a más	7%
¿Destinan su salario al consolidado familiar?	Sí	90%
	No	10%
La vivienda en la que habita es:	Propia	86%
	Alquilada	4%
	Familia prest.	10%

La tabla N° 9 muestra que en la mayoría de los hogares de la zona de estudio laboran dos individuos con el 36% de representación, sin embargo con un porcentaje bastante mayor se encuentran aquellos hogares que tan solo disponen de un salario para solventar los gastos familiares representado por el 34%.

Por su parte, para aquellos hogares en donde laboran de 3 a 4 o más personas (21% y 7% respectivamente), se observó que en estas moradas vivían más de una familia por lo cual se empleaban uno de cada representante de la familia desglosada.

Además de conocer el número de perceptores dentro del hogar es de mucha importancia saber si estos destinan el ingreso o parte de ellos al consolidado familiar, ya que entre más perceptores tenga un hogar de una manera más eficaz se dividirán los gastos involucrados en la familia.

Para el caso de esta interrogante, los datos indican que el 90% de estos destinan sus ingresos para los gastos de la familia mientras que en su minoría se encuentran aquellos que no lo hacen con el 10% de representación.

En lo que a la tenencia de la vivienda respecta, de los 139 encuestados, el 86% de estos poseen vivienda propia lo cual representa un significativo porcentaje transformándolo en un indicador de bienestar familiar; mientras que el 10%

habita en casas de familias prestadas; en tal caso se traduce a que en una sola vivienda habitan más de una familia; por último el 4% afirmo que habitaban en casa alquilada.

En cuanto a la apariencia de la vivienda existen diferencias sustanciales que varían en dependencia del sector en el que se aplicó la encuesta; siendo que el sector del Turrión presenta características menos favorables ya que la mayoría de estas son edificaciones de madera, techo de zinc en malas condiciones, la vestimenta terrenal es de tierra, el baño es de llave, tienen letrina y no inodoro; por último cuentan con los electrodomésticos básicos como: televisión y plancha eléctrica; esta situación es similar para el sector de El Bosque.

Por su parte en los sectores 2 y 3, la situación cambia ya que las viviendas presentan mejores condiciones y cuentas con más aparatos eléctricos que a pesar de indicar un nivel de gasto mayor; es un indicador muy importante por medio del cual se puede afirmar que la situación económica para las familias de los estratos anteriormente mencionados se encuentra en mejores condiciones ya que sus activos son mayores comparado con los demás cinco sectores en los que se divide la Comarca San Pedro.

Como se mencionaba anteriormente, la base de una sana y estable economía familiar se basa en la capacidad que estas tengan para planificar sus gastos de acuerdo a los ingresos que dispongan; ya que se considera que el dinero es escaso y llevar un adecuado control de los recursos es indispensable para mejorar las condiciones de vida.

Sin embargo, una de las debilidades que presentan las familias de la Comarca San Pedro es que el 68% de estas declararon no presupuestar su economía familiar.

Tabla 10. Indicadores de la economía familiar

Ingresos vs Gastos de las familias de la Comarca San Pedro			
Otros Ingresos por concepto de:	Remesas		7%
	Rentas por alq.		1%
	Otros		19%
	Ninguno		73%
¿Cuál de los siguientes gastos fijos dispone?	Agua y luz		45%
	Agua, luz y gas		51%
	Alquiler		3%
	Todos		1%
¿Cuál de los siguientes gastos prescindibles prioriza en su hogar?	Gastos médicos		64%
	Viajes		7%
	Ocio		2%
	Otros		27%
¿Cuál de los siguientes gastos imprescindibles prioriza en su hogar?	Alimentación		79%
	Alim. Y ropa		8%
	Alimentación. Ropa y transp.		3%
	Todos		10%
¿Actualmente tienen deudas?	Sí		44%
	No		56%
Concepto de la deuda:	Préstamo		44%
	Crédito		56%
¿Tiene el hábito de ahorrar?	Sí		47%
	No		53%

Para presupuestar y planificar la economía familiar, es indispensable el indicador ingreso, el cual según Nordhaus (2006) considera este termino como aquel flujo de salarios, intereses, dividendos y demas cosas de valor resivida durante un periodo determinado.

Por tanto, se hizo indispensable conocer si las familias de la Comarca San Pedro además del salario adquirido por las personas que trabajan en el hogar; reciben otros ingresos; encontrandose que el 73 %

de los encuestados, solo disponen de su salario para solventar las necesidades de sus familias; sin embargo, el 7% de estos cuentan con ingresos extras por concepto de remesas y 19% por otras actividades dentro de las cuales se destacan pago de intereses por préstamos realizados a terceros.

El segundo componente del presupuesto familiar son los gastos lo cuales según Andersen (1997) se definen como un desembolso o salida de dinero que tiene como objetivo principal una contrapartida de prestación en bienes o servicios.

La tabla N° 10 muestra que dentro de los gastos fijos de los cuales priorizan las familias de la Comarca San Pedro, el 45% de las personas respondió que estos se sujetan al pago de los servicios básicos como el agua y luz; otros además de los servicios anteriormente mencionados indican que mensualmente gastan en la compra de gas butano (51%), por su parte el 3% aluden pagar por el servicio de alquiler de vivienda y en menor proporción los que se sujetan a todos los gastos fijos mencionados anteriormente.

Por su parte, los investigadores constataron al momento de aplicar el trabajo de campo que las familias de la zona del Turrión carecen de los servicios básicos como el agua y la luz; siendo que el servicio de agua potable es pública colectiva al existir dos llaves que suministran este servicio a estas familias.

Continuando con el indicador gastos, las familias de la Comarca San Pedro además de tener gastos fijos afirmaron incurrir en aquellos de orden prescindibles; siendo que el 64% priorizan gastos concernientes a egresos médicos, el 27% priorizan otros gastos y el 7 % lo destina a viajes.

Por su parte, los pobladores de la zona de estudio indicaron que dentro de los gastos imprescindibles, priorizaban sobre todo la alimentación con un 79%; lo cual es

indicativo que al ser el empleo informal el más arraigado en la población, este se convierte en la base de la economía de sus familias.

Con respecto a la variable pago los investigadores propusieron la interrogante de si estas familias tenían deudas que cancelar; este indicador es relevante en el sentido de que al presentar un porcentaje alto de endeudamiento, significa que la economía de estas familias no es lo suficientemente satisfactoria en el sentido de que el salario o salarios de ser el caso no cubren las necesidades del núcleo familiar.

Detallado lo anterior, el 56% de los encuestados afirmaron en términos independientes que su economía familiar no descansaba ni se apoyaba de las deudas; mientras que el 44% si tenían deudas.

Al realizarse una investigación más exhaustiva, se determinó que de los 61 individuos que declararon tener deudas, el 44% corresponde al concepto de préstamo; mientras que el 56% restante se sujetas a deudas en concepto de crédito.

Otro indicador que caracteriza la economía familiar de la zona, es el hábito que los encuestados tengan o no de ahorrar; detallado lo anterior, de los 139 encuestados el 53% indicaron no tener el hábito de ahorrar; sin embargo, el 47% si destina parte de sus ingresos al ahorro.

Estrategias de incentivación a la formalización del empleo y desarrollo de la economía familiar.

En cuanto a la aplicación de estrategias, se puntualiza el hecho de que al aplicarse una estrategia de formalización del empleo sugiere implícitamente una mejoría de la economía de las familias que adopten dicha estrategia; por tanto se detallan las siguientes:

Estrategias 1. Cualificación de la mano de obra a través de los cursos ofrecidos por el Tecnológico Nacional (INATEC).

Objetivo: Promover el estudio de cursos técnicos para la cualificación de la mano de obra.

Actividades.

- En el caso de aquellos que ya tengan el bachillerato o bien el tercer año aprobado ofrecer diferentes carreras técnicas con becas académicas que permitan solventar los posibles gastos en materiales que sean utilizados durante el desarrollo de la carrera técnica.
- A través de las carreras técnicas promover el valor de emprendedurismo en los egresados con el objetivo de que estos sean generadores de empleo y no demandantes de este.
- En pro de esta preparación y cualificación de la mano de obra de los pobladores de la zona de estudio procurar el uso de herramientas tecnológicas (Tics) al ser indispensable el uso y manejo de estas en las empresas generadoras de empleos y para aquellos propietarios de negocios propios les será de utilidad para llevar un mejor control y manejo de su actividad económica.

Estrategia 2. Que el Ministerio de Educación (MINED) brinde y facilite la culminación de la primaria y secundaria a distancia dentro de la Comarca.

Objetivo: Incluir a la población relativamente joven en el sistema de educación a distancia; para ampliar el nivel de escolaridad de los pobladores de la zona y de igual manera cualificar la mano de obra de estos.

Actividades.

- Coordinar con el ministerio de educación, la aplicación de encuentros a distancia dentro de la zona para el caso de los jóvenes y adolescentes que se retiraron de la secundaria e inclusive de la primaria por motivos laborales.
- Adecuar las instalaciones del centro de educación ubicado dentro de la Comarca.
- Adaptar el horario educativo en pro de las necesidades de los pobladores; asiendo grupos sesgados por edades ya que la agilidad y capacidad de aprendizaje suele ser diferente para cada grupo de edad.

Estrategia 3. Conciliación de los gastos disponibles con el nivel de ingreso que dispone cada familia.

Objetivo: Coordinar a través del Ministerio de Economía Familiar, Comunitaria, Cooperativa y Asociativa (MEFCCA) e instituciones a fines capacitaciones que conlleven al mejoramiento de la economía familiar.

Actividades.

- Convocar a la población por medio de los dirigentes de la Comarca a talleres educativos en pro de la mejoría de la economía familiar.
- Indicar la importancia de llevar un presupuesto familiar, a través de la separación de gastos de acuerdo al nivel de ingresos que estos dispongan.
- Brindar herramientas que faciliten a los pequeños emprendedores a ampliar su capital de trabajo sin caer en altos niveles de endeudamiento.

Estrategia 4. Formalización de los pequeños negocios familiares de la zona, a

través del acompañamiento de la Alcaldía de Estelí y Dirección General de Impuestos (DGI).

Objetivo: Brindar a las familias con negocio propios las herramientas e información pertinente requerida para la legal y formal inscripción de estos negocios.

Actividades.

- Monitoreo de las autoridades competentes hacia las personas que poseen negocio propio; en tal caso, las autoridades municipales de recaudo de impuestos.
- Incitar a las familias que tienen negocio a registrarlo legalmente y cumplir con el pago de impuestos correspondientes a la cuota fija.
- Proponer a los propietarios de negocios la aplicación de herramientas contables, así como de las Tics que permita un mejor control de la actividad comercial.

Estrategia 5. Fomento de la importancia de cotizar al Instituto Nicaragüense de Seguridad Social (INSS).

Objetivo: Indicar la importancia de aportar las cotizaciones al INSS, dirigido a los propietarios de negocios o trabajadores por cuenta propia que disponen de ingresos superiores a C\$ 6,000.00 mensuales.

Actividades.

- Indicar los requisitos de tener un seguro social
- Describirles las tasas para cada uno de los tipos de seguros que ofrecen.
- Definir los beneficios a largo y corto plazo que tienen al pagar la seguridad social, ya que este en dependencia del tipo de seguro que tenga gozara de algunas servicios, como hacer uso de la

clínica al momento de enfermarse, pago de pensión al tener todas las semanas cotizadas y la edad suficiente para su respectiva jubilación.

- Coordinar junto con las autoridades competentes encargadas de la seguridad social, actividades de visitas casa a casa, de agentes que brinden información y promoción de las tarifas de cotización social.

Estrategia 6. Gestión de cuentas de ahorro en entidades financieras.

Objetivo: Plantear a las familias de la Comarca San Pedro los beneficios de ahorrar en las entidades financieras y no hacerlo con métodos caseros.

Actividades:

- Hacer notar que al momento de ahorrar con métodos caseros con más facilidad, se podrá gastar el ahorro en compras innecesarias; así como incurrir en riesgos por robo, además de verse limitado por las denominaciones que en general son hechas en monedas de cinco córdobas.
- Coordinar con las entidades financieras las visitas a los posibles cooperantes indicándoles los beneficios de hacer depósitos de ahorro; así como la tasa porcentual anual que pagan estas por cada depósito.

Estrategia 7. Promoción de recursos de financiamiento para emprender negocios propios.

Objetivo: Proponer a las instituciones financieras y gubernamentales el otorgamiento de financiamiento para emprender y ampliar los negocio familiares de la zona.

Actividades:

- Que los diferentes programas del gobierno ofrezcan sus servicios a las personas para poder emprender y ampliar su negocio.
- Que los dirigentes de la Comarca gestionen proyectos en beneficio de los pequeños negocios a través de los organismos gubernamentales.
- Que las entidades financieras ofrezcan financiamiento a las personas con tasas de interés considerables.

Estrategia 8. Creación de un proyecto social promovido desde la Comarca por los CPC con el objetivo de que las féminas que no son partícipes del mercado laboral por el número y edad de los hijos se integren a este.

Objetivo: Instaurar un Centro de Desarrollo Infantil dentro de la Comarca San Pedro que oferte un servicio con mensualidades que se adapten al bolsillo de las interesadas.

Actividades:

- Realizar un estudio de mercado por parte de los investigadores con el objetivo de materializar la necesidad de este tipo de proyecto social proponiéndole a la población de la comarca la importancia de la creación de este tipo de infraestructura y de igual manera orientar a estos para que se involucren aportando capital o fuerza de trabajo para la realización de este.
- Coordinar con los dirigentes de la Comarca e involucrados un esquema de proyecto social dirigido a la creación de un CDI dentro de la comarca; este debe contener los aspectos de localización de este, el presupuesto para su creación; debe contener aspectos técnicos y

económicos para su posterior entrega a los encargados de proyectos en la Alcaldía de Estelí y demás instituciones involucradas para su posterior evaluación y puesta en marcha.

CONCLUSIONES

Al finalizar con el análisis y procesamiento de los datos obtenidos se concluye; que dicha Comarca en cuanto a la variable PEA relacionada a la variable independiente empleo se caracteriza por tener un gran número de personas en capacidades y edades suficientes de ejercer una actividad económica en un determinado campo laboral.

Por otro lado, una de las debilidades más fuertes de la población, es que existe un bajo nivel de escolaridad, lo cual indica la carencia de cualificación de la fuerza de trabajo de la zona.

Por tanto, los pobladores se adaptan al tipo de empleo informal lo que sugiere en algunos casos bajos salario, que los trabajos sean temporales, no gozar de seguro, trabajar más o menos de las horas establecidas, etc.

En base al sustento de su economía familiar, existe un porcentaje mayor de familias que no tienen el hábito de presupuestar sus gastos adaptado al nivel de ingresos que estos disponen; por lo tanto, se ven afectadas sus condiciones de vida, encontrándose que para el caso del Sector del Turrión y El Bosque las viviendas en las que habitan estas familias se encuentran en mal estado y no disponen de otros bienes de lujo, con lo que sus ingresos se ajustan a gastos de primera necesidad.

Sin embargo, a pesar de que los ingresos se ajustan a los gastos de primera necesidad, muchas de estas familias recurren al endeudamiento por concepto de crédito en las pulperías de la zona para adquirir estos

bienes que posteriormente son cancelados al momento de adquirir su salario.

Cabe mencionar que estas familias no tienen el hábito de ahorrar; sin embargo las familias que si ahorran no hacen uso de las entidades financieras las cuales se encargan de regular las transacciones que se realicen.

Detallado lo anterior, y en base a los resultados obtenidos se valida la hipótesis planteada por los investigadores, ya que en resumen los datos indican que la población económicamente activa de la Comarca San Pedro se caracteriza mayormente por tener altas tasas de ocupación en el sector informal; siendo la base principal de la economía familiar.

RECOMENDACIONES

El objetivo de este estudio radica fundamentalmente en determinar y analizar la influencia del tipo de empleo al cual se adaptan los pobladores de la Comarca San Pedro sobre la economía de estas familias en base a los ingresos que estos perciban y destinen al hogar.

Detallado lo anterior y mediante la proposición de estrategias dirigidas a organismos e instituciones afines, se proponen las siguientes recomendaciones dirigidas a las familias entendiendo esto como el acto de inclusión de estas a que el cambio debe iniciar desde las familias para el éxito de las estrategias que serán dirigidas y organizadas por los organismos involucrados.

Por lo tanto, en este acápite se brindan recomendaciones a partir de las conclusiones mencionadas anteriormente las cuales se detallan a continuación:

- Tener el hábito de dedicar parte de los ingresos que perciben al ahorro que les permita poder cubrir las necesidades que se presenten en el futuro.

- Llevar un ahorro formal es decir que este sea en una entidad bancaria ya que muchos de ellos usan métodos de ahorro caseros que muchas veces inesperadamente los destinan a gastos prescindibles.
- Evitar caer en altos niveles de endeudamientos por concepto de préstamos que muchas veces perjudica a las personas tanto a nivel económico, como emocional, ya que al verse expuestos ante deudas que no se pueden pagar, pueden perder los bienes puestos en garantía.
- Priorizar la compra de gastos de mayor necesidad, como alimentación, ropa, servicios básicos.
- Hacer inversiones que a futuros les genere dinero.
- Llevar un presupuesto familiar ya que este se considera como un instrumento de previsión y anticipación que se elabora a partir de los ingresos y de los gastos

BIBLIOGRAFÍA

- Asamblea Nacional de la República de Nicaragua. (12 de Mayo de 2005). Ley de Seguridad Social (Ley 539 de 2005). DO 225
- Asamblea Nacional de la República de Nicaragua. (5 de Septiembre de 1996). Código del Trabajo (Ley 185 de 1996). DO 205
- Asamblea Nacional de la República de Nicaragua. (31 de Mayo de 2007). Ley de Salario Mínimo (Ley 625 de 2007). DO 120
- Banco Central de Nicaragua. (2014). Capítulo III. Empleo y salario. En B. C. Nicaragua, *50 Años de estadísticas Macroeconomicas 1960-2009* (pág. 49 y 54). Managua: BCN. Obtenido de bcn: http://www.bcn.gob.ni/publicaciones/periodicidad/eventual/50_anos/informe_50_anos.pdf
- Barba Mogica, J. J. (Julio-Diciembre de 2011). *uaeh*. Obtenido de uaeh: https://www.uaeh.edu.mx/docencia/P_Presentaciones/huejutla/administracion/temas/tipos_de_empleo.pdf
- Costa, J. (2012). *fuci*. Obtenido de fuci: <http://www.fuci.es/wp-content/uploads/2012/11/Economia-domestica-web.pdf>
- FIDEG. (2017). Teoría y metodología sobre la medición de la pobreza. *Taller Entendiendo la Pobreza* (pág. 28). Managua: fideg.
- Hernández Sampierí, R., Fernández Collado, C., & Baptista, P. (2010). *Metodología de la investigación*. (Quinta edición ed.). México: McGraw Hill.
- Maguid, A. (2006). *catedras*. Obtenido de catedras: http://www.catedras.fsoc.uba.ar/demografiasocial/novedades_archivos/documento33.pdf
- OIT. (28-01 de Enero-Febrero de 2013). *ilo*. Obtenido de ilo: http://www.ilo.org/wcmsp5/groups/public/---dgreports/---stat/documents/meetingdocument/wcms_202307.pdf
- Osorio Lema, E. A. (2016). *crearcoop*. Obtenido de crearcoop: [http://www.crearcoop.com/userfiles/martin\(1\).pdf](http://www.crearcoop.com/userfiles/martin(1).pdf)